



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA
RAD: 158374089001-2020-00003-00
DEMANDANTE: MAXIMINO RODRIGUEZ OCHOA
DEMANDADO: CLODOMIRO OCHOA Y OTROS

Tuta, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

El despacho de la solicitud del señor MAXIMILIANO RODRIGUEZ OCHOA, expídase por secretaría la certificación pertinente al presente proceso, y remítase al email referenciado, dejando las constancias del caso.

Frente a la solicitud del profesional del derecho ALEJANDRO DE JESUS BAYONA ALBA, a pesar de obrar constancia de entrega de los oficios para la oficina de Registro de instrumentos públicos e INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, el día 12 de febrero del año en curso, dispone expedir nuevamente oficios dirigido a estas entidades para el trámite correspondiente en este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 021 hoy trece (13) de noviembre de 2020, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaría

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm